

Información Migratoria Nacional

Más de 6 mil connacionales cruzan por Tamaulipas; Nuevo Laredo concentra casi la mitad de los ingresos



Reynosa, Tamaulipas.- Las fronteras tamaulipecas han recibido a 6 mil 35 connacionales que regresaron a territorio nacional, entre el 16 y 20 de junio para reencontrarse con sus familias en el período vacacional de verano.

El Gobierno de Mexico a través del Instituto Nacional de Migración y el Programa "Héroes Paisanos", en coordinación con más de 40 dependencias, otorga apoyo, orientación, asistencia y seguridad a todos los mexicanos que regresan en esta temporada a sus lugares de origen.

El municipio fronterizo de Nuevo Laredo se convirtió, en esos cinco días, en el principal punto de ingreso para 2 mil 859 compatriotas, que representaron el 47.3 por ciento del total.

Mientras, por Reynosa ingresaron mil 556 connacionales; por Matamoros, mil 288; y por el municipio fronterizo de Miguel Alemán, 292, siendo el pasado viernes el día que concentró el mayor número de cruces, con mil 595, informó el Instituto Nacional de Migración. ([El Universal Online / Sandra Tovar, 24 Horas, Enfoque Oportuno Tamaulipas, Monitoreo Laredo, Una Página +Nuevo Laredo, AgenciaTa Noticias, Hoy Tamaulipas y XEVT](#))

Regresan paisanos a México



Un total de 6 mil 35 connacionales regresaron a territorio nacional, entre el 16 y 20 de junio, por los cuatro cruces fronterizos de Tamaulipas, para reencontrarse con sus familias en el periodo vacacional de verano .

El @GobiernoMX, a través del @INAMI_mx y el Programa @heroespaisanos, en coordinación con más de 40 dependencias, otorga apoyo, orientación, asistencia y seguridad a todos los mexicanos que regresan en esta temporada a sus lugares de origen.

El municipio fronterizo de Nuevo Laredo se convirtió, en esos cinco días, en el principal punto de ingreso para 2 mil 859 compatriotas, que representaron el 47.3% del total.

Mientras, por Reynosa ingresaron mil 556 connacionales; por Matamoros, mil 288; y por el municipio fronterizo de Miguel Alemán, 292, siendo el pasado viernes el día que concentró el mayor número de cruces, con mil 595, informó el INM. ([La Prensa, Ribereña](#))

Proponen vetar a extranjeros que incurran en actos discriminatorios



El diputado Gerardo Olivares Mejía, del Partido del Trabajo, propuso reformar el artículo 64 de la Ley de Migración para que el Instituto Nacional de Migración cancele la condición de residente temporal o permanente a los extranjeros que incurran en conductas de discriminación, abuso, violencia o desplazamiento contra la población mexicana.

Precisó que su iniciativa, que es analizada en la Comisión de Asuntos Migratorios, busca terminar con los privilegios que las autoridades mexicanas otorgan a los residentes estadounidenses, y en menor número a los europeos, derivando, en ocasiones, en un círculo vicioso de actitudes prepotentes e ilegales de dichos extranjeros contra la población mexicana.

Manifestó que en los últimos años las principales razones por las que los ciudadanos estadounidenses han llegado a la República mexicana son el menor costo de vida en comparación con Estados Unidos, modalidades de trabajo en línea desde casa, así como los trámites para ingresar al país, trabajar y obtener la residencia temporal o permanente fácilmente.

Pero, de igual manera, suelen gozar de una serie de privilegios que generan inequidad y descontento, y socavan el principio de congruencia y reciprocidad.

Destacó que, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2020 la población nacida en otro país, radicados en México, ascendía a un millón 212 mil 252 personas; de ellas, 797 mil 266 eran estadounidenses, 20 mil 763 españolas, 9 mil 80 francesas, y 56 mil 810 guatemaltecas, entre otras nacionalidades.

El petista también comentó que según información procedente del Departamento de Estados Unidos en 2025, 1.6 millones de estadounidenses residen en México.
(Yvonne Reyes Campos, Reporte Índigo, Reporte, p. 7)
(Redacción, Excélsior, Nacional, p. 2)

México rechazó a casi 10 mil visitantes que llegaron vía aérea de enero a abril

En el primer cuatrimestre del año, casi 10 mil visitantes que llegaron vía aérea a México fueron rechazados por agentes del Instituto Nacional de Migración (INM), pese a contar con documentos migratorios requeridos por las aerolíneas. De esa cantidad, la mitad fueron colombianos.

De acuerdo con los reportes de la Unidad de Política Migratoria, en el mismo lapso del año pasado, se negó el ingreso al país a 38 mil 606 personas que arribaron en avión, mientras en el actual periodo se impidió la entrada a 9 mil 892.

Al igual que el año pasado, los colombianos ocupan el primer lugar en ese renglón, con 4 mil 994. La mayoría de los rechazos se registraron en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, 2 mil 542 casos, y en la terminal de Cancún, mil 742.

Del resto de viajeros a quienes se negó el ingreso, se reportan 874 chinos, así como 458 cubanos y 359 argentinos, y 357 estadounidenses, incluidos puertorriqueños.

Las autoridades migratorias mexicanas aumentaron drásticamente los rechazos de viajeros extranjeros que llegaron por aire al país desde hace un lustro.

De 2011 a 2019, el promedio de inadmisiones por año fue de 13 mil 610, pero a partir de 2021 se incrementaron de manera notoria, hasta llegar a un récord de más de 100 mil el año pasado, con la mitad de viajeros provenientes de Colombia, lo que derivó en quejas desde esa nación.

En marzo pasado, las autoridades colombianas anunciaron un acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México para facilitar el ingreso, y dieron a conocer que habían enviado a la cancillería mexicana 57 notas en las que advirtieron de 159 casos de “posible maltrato” de colombianos en aeropuertos mexicanos.

A la par, durante el inicio del presente mes, el gobierno federal dio a conocer que busca mesas de alto nivel con las autoridades colombianas, luego de que éstas confirmaron que ex militares de su país han sido contratados por grupos del crimen organizado en México. ([Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 10](#))

Exhortan a la SEP a facilitar inscripción escolar de niños deportados por EU

Ante la deportación de connacionales desde Estados Unidos, Movimiento Ciudadano hizo un llamado a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a facilitar la inscripción en las escuelas de los niños y adolescentes repatriados a causa de las políticas de Donald Trump.

En un punto de acuerdo, promovido por la senadora Amalia García, se solicita a la dependencia que el requisito de presentar la Clave Única de Registro de Población (CURP) se tenga por acreditado con la matrícula consular, y que no se exija la presentación de la Cartilla Nacional de Salud.

Asimismo, se hace un llamado a las secretarías estatales de Educación para que no requieran la legalización o apostilla para los documentos escolares de los grados cursados en el extranjero, tales como boletas de evaluación o informes de calificaciones parciales.

En el punto de acuerdo presentado en el pleno de la Comisión Permanente el viernes pasado, y remitido a la segunda comisión de esta instancia, se señala que muchos niños repatriados llegan al país sin acta de nacimiento mexicana, sin CURP e incluso sin boletas escolares del lugar donde vivían.

Esto complica su inscripción en las escuelas, de donde son rechazados pese a que legalmente no debería ser así.

La iniciativa legislativa destaca que la falta de documentos o la burocracia de los trámites administrativos no debe ser obstáculo para que niños y adolescentes deportados accedan a su derecho a la educación en México.

Explica también que la matrícula consular es un documento de identificación que emiten los consulados de un país a sus ciudadanos que residen en el extranjero. Ésta les permite acceder a servicios que ofrece la dependencia y se puede otorgar a los menores de edad.

Se menciona que si una persona repatriada no cuenta con documentos de identificación de nacionalidad mexicana, como la CURP, pero tiene la matrícula consular obtenida en Estados Unidos, ésta debería servir como medio de identificación temporal.

La matrícula consular debería ser un documento que sustituya a la CURP para efectos de los requisitos de inscripción en las escuelas de México, subrayan los legisladores emecistas. [\(Georgina Saldierna, La Jornada, Política, p. 10\)](#)

En alerta, cinco embajadas. Sheinbaum insta a Naciones Unidas a “construir” la paz

La presidenta Claudia Sheinbaum exhortó a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a propiciar la construcción de la paz ante el conflicto armado en Medio Oriente.

En X, la mandataria afirmó que la ONU “debe ser hoy más que nunca la institución que llame a la construcción de la paz”.

Además, aseguró que, por mandato constitucional, México siempre será un factor de paz.

Sheinbaum recordó palabras del papa Francisco para condenar la guerra entre Israel e Irán luego de la intervención de Estados Unidos; sin embargo, omitió mencionar algún país.

“(El papa) dijo algo que resulta sumamente pertinente en este momento: ‘la guerra es el mayor fracaso de la humanidad. No hay futuro en la destrucción, sino en la fraternidad. La paz no es solo ausencia de guerra, es la construcción de la justicia’”, destacó.

Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de sus embajadas en Irán, Israel, Jordania, Egipto y Azerbaiyán, informó que se mantiene brindando “orientación, asistencia y protección consular a los mexicanos en Medio Oriente para facilitar su salida de la zona de conflicto” .

La embajada de Israel ha facilitado la evacuación de al menos 116 mexicanos vías terrestre y marítima hacia Egipto, Jordania y Chipre, pues aunque el espacio aéreo está abierto de manera parcial, los vuelos se mantienen irregulares.

En un comunicado, la cancillería detalló que la embajada en Jordania auxilió la salida de 29 personas, mientras que la de Irán evacuó un segundo grupo de mexicanos hacia Azerbaiyán.

La SRE reiteró su llamado a la paz y a mantener abierto el diálogo diplomático para lograr una pronta solución del conflicto.

En tanto, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) apoyó el llamado a la paz del papa León XIV, en el que pidió que “la diplomacia haga callar armas” y no trazar el futuro “con conflictos sangrientos”.

Al respecto, la CEM llamó a las diócesis del país a “unirse en oración (...) para que los corazones de quienes promueven la guerra se dejen iluminar por Dios”. (R. Montes y A. Vargas, Milenio, P.p.)

[\(Redacción, La Jornada, P.p.\)](#)

(Arturo Páramo, Excelsior, P.p.)

(R. Montes y A. Vargas, Milenio, P.p.)

(Jorge Ricardo, Reforma, Nacional, p. 15)

(Arturo Rojas, El Economista, Política y Sociedad, p. 39)

(Eduardo Ortega, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 39)

[\(Yulia Bonilla, La Razón, P.p.\)](#)

(Fernanda García, El Heraldo de México, 8 Columnas)

(Redacción, El Sol de México, Mundo, p. 24)

(Karian Aguilar y Ángel Cabrera, 24 Horas, México, p. 5)

Embajadas en alerta



Las embajadas de México en Irán, Israel, Jordania, Egipto y Azerbaiyán se mantienen en alerta y hasta el momento han evacuado a 175 mexicanos de manera segura, de las zonas de conflicto.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que a través de las embajadas continúa brindando orientación, asistencia y protección consular a las y los mexicanos que se encuentran en medio del conflicto armado.

La cancillería detalló que el espacio aéreo de Israel está abierto parcialmente e indicó que la misma ha facilitado la salida por vía terrestre y marítima, hacia Egipto, Jordania y Chipre, a 116 personas mexicanas.

"La embajada en Jordania ha apoyado la salida de 29 personas. El espacio aéreo está abierto, pero los vuelos siguen siendo irregulares", agregó.

También, la SRE declaró que la embajada de Irán asistió a un segundo grupo de connacionales que llegaron exitosamente a Azerbaiyán, mismos que fueron recibidos por el personal de nuestra embajada en ese país.

"En total son 30 personas que han salido de Irán, todas ellas se encuentran seguras y bien", dijo. *(Fernanda García, El Heraldo de México, País, p. 6)*

(Redacción, El Economista, P.p.)

(Redacción, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 38)

(Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 4)

(Redacción, La Crónica, Nacional, p. 7)

Legisladores advierten grave crisis de refugio

Tras respaldar el llamado de la Presidenta Claudia Sheinbaum para que prevalezca la paz en Medio Oriente, legisladores de Morena y Movimiento Ciudadano advirtieron que el conflicto entre Irán e Israel al que se sumó Estados Unidos implicaría amenazas a rutas petroleras clave, la posible reacción de grupos militantes pro-iraníes y, sobre todo, el impacto humanitario que podría derivar en una crisis de refugiados a gran escala.

En entrevista con La Razón, la vicecoordinadora emecista en el Senado, Alejandra Barrales, dijo que ante la preocupación que generará esta confrontación bélica que puede llevar a una espiral que implique incluso armas nucleares, México debe permanecer al margen sin tomar partido por alguna de las partes.

“Frente al conflicto en Medio Oriente, México no puede permanecer indiferente, pero tampoco debe dejarse arrastrar por presiones para tomar partido.

Lo que nos toca es ejercer una neutralidad activa; es decir, mantener nuestra independencia de juicio sin renunciar a nuestros compromisos con la paz, los derechos humanos y el derecho internacional”, señaló.

En tanto, la senadora de Morena Cynthia López Castro coincidió en que México no puede involucrarse en este conflicto, a pesar de la vecindad con Estados Unidos, sino mantenerse como un promotor de la paz en el mundo.

“En pocos días hemos visto cómo la violencia se dispara, así como la reciente intervención militar de EU. Esta participación, en lugar de abonar a una solución diplomática, profundiza el conflicto regional y eleva el riesgo de una guerra a gran escala, cuyas consecuencias humanitarias serían totalmente devastadoras”, aseguró.

El diputado federal morenista José Narro alertó sobre la posibilidad de que aumenten los combustibles ante la decisión de Irán de cerrar el Estrecho de Ormuz.

“La sola amenaza de cerrar el Estrecho de Ormuz ya encarece los combustibles. Si se concreta, el petróleo subiría hasta 50 por ciento. Y aún hay quien critica que AMLO invirtiera en refinerías...”, afirmó. [\(Sergio Ramírez y Ulises Soriano, La Razón, México, p. 3\)](#)

“Trump, en desesperación al intentar cumplir sus metas de seguridad”



Las redadas contra migrantes reflejan un intento desesperado del presidente Donald Trump por cumplir sus metas de deportación, consideró Eunice Rendón, especialista en migración y seguridad, durante su participación en La Silla Roja.

“No han logrado el número de deportaciones que prometieron. (Trump) prometió un millón en un año, hay 34% menos que hace un año. Los vuelos no vienen llenos. Pusieron cuotas a los policías para que detuvieran a tres mil personas diarias”, dijo Rendón.

Indicó que se enfocó en California como parte de un mensaje político dirigido contra el gobernador Gavin Newsom.

“Él ya tenía un pleito con el gobernador de California. Quiere demostrar a estados santuario que se va a mostrar de forma agresiva, y con ello busca reforzar su mensaje de que los migrantes son criminales e insurrectos”, afirmó, y agregó que Trump no es el único vocero sino también Stephen Miller, jefe adjunto del Gabinete; Kristi Noem, secretaria de Seguridad, y Tom Homan, zar de la frontera.

Consideró que la presencia de la Guardia Nacional, Policía y marines es estrategia “casi de guerra”.

Resaltó que las redadas se están llevando a cabo sin apegarse la ley, incluso, el gobierno Trump engrosa las cifras de inmigrantes porque también está ignorando los permisos otorgados por valor humanitario, “cerca de 1.2 millones que está volviendo indocumentados”.

“Al final están violentando procesos institucionales, porque quienes les dio ese estatus fue el Estado estadounidense”, indicó.

Asimismo, declaró que conoce casos de abogados defensores de migrantes que también “tienen miedo”, y hasta han dejado –por ejemplo– de tener actividad en redes sociales.

La entrevistada agregó que los amagos del Departamento de Estado de cancelar visas, ya han estado mermando las visitas turísticas a Estados Unidos, mientras aumentaron las de Canadá. *(Redacción, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 41)*

Información Migratoria de los Estados

Zacatecas

Migrantes temen regresar a sus pueblos asediados por el crimen



Zacatecas.— La angustia no sólo la viven los indocumentados en Estados Unidos, también la están sufriendo a diario sus familias que dejaron en Zacatecas. Tras enterarse sobre las redadas que se están intensificando en California, los de aquí recurrieron a la oración para implorar a Dios por la protección de los de allá.

“Con todo lo que se ve en las redes sociales sobre cómo andan los mexicanos huyendo de las redadas, nos da miedo que le pueda pasar algo a nuestra gente. Mi esposo me ha dicho que va a aguantar lo más que se pueda allá (...) ¿Uno qué puede hacer desde acá? Sólo encomendarlos a Dios. Le tengo prendidas veladoras a todos los santos para que protejan a nuestros familiares y no sean detenidos”, dice Elizabeth.

Su marido tiene más de cinco años que se fue a trabajar a California en busca del sueño americano, pero refiere que hay otros de sus familiares que tienen casi toda la vida allá, uno de sus cuñados se fue desde los 14 años: “Dijo que sólo iba a ganar dólares para comprarse un estéreo, pero nunca volvió”, y asegura que ellos son los que tienen más temor de ser deportados, porque hicieron su vida allá, sus hijos nacieron allá y “regresar significaría separar a la familia o traerse a vivir a los niños a México (...) ahora, les da miedo regresar a vivir en Zacatecas por la inseguridad”, indica.

Ella siente que a veces su marido no le cuenta todo lo que está pasando para no preocuparla, sólo le asegura que él siempre está muy alerta, se cuida mucho, ya no sale y se ha informado sobre sus derechos para saber lo que debe hacer en caso de ser detenido.

Sin embargo, considera que no está de más hacer oración, así que desde hace una semana que comenzó la situación crítica en California puso un pequeño altar y prendió unas veladoras “a la Virgen de Guadalupe por ser la protectora de todos los mexicanos; también a San Juditas Tadeo, por ser el patrono de las causas difíciles; a la Sagrada Familia para nuestra seguridad y unidad familiar, y también tengo una imagen de Panchito [San Francisco de Asís], porque en mi familia somos devotos de él y hoy sabemos que ayuda a los desprotegidos y a los migrantes”, detalla.

Los de allá también rezan

Pero los de allá también se han refugiado en los actos de fe, ya que muchos indocumentados han recurrido a las congregaciones religiosas, al menos así lo relata el inmigrante de origen zacatecano Omar Coronado, un líder religioso y organizador comunitario que pertenece al Inlad Congregations United for Changue (ICUC), quien se desempeña como pastor en el Valle de Coachella y asegura que, incluso, en algunas redadas varios se han identificado como líderes de fe y los han liberado: “Eso nos ha sorprendido, pareciera que es un fuero especial”, remarca.

Refiere que “antes la Iglesia estaba muy callada, muchos no se querían involucrar, porque nunca se había querido mezclar religión y política, pero con lo que ha sucedido, las congregaciones hemos decidido salir, sin importar el credo, hemos demostrado que hay unidad para levantar la voz y apoyar a los migrantes”, subraya.

Omar hace más de 20 años que llegó a Estados Unidos y, además de convertirse en pastor, es un organizador comunitario y también forma parte del proyecto PICO California, una red estatal de organizaciones comunitarias religiosas en California.

Explica que, desde hace meses, con el cambio de gobierno, visualizaron que se avecinaba una crisis para la comunidad latina, por ello, a través de las congregaciones a la que pertenece comenzaron a tejer redes y se contrataron a 200 abogados para dar acompañamiento a las familias de migrantes que lo soliciten.

Afirma que pertenecer a estas redes le ha permitido tener contacto con muchos indocumentados a los que les han dado acompañamiento legal y espiritual, quienes han manifestado que “viven bajo un altísimo nivel de estrés y se sienten entre la espada y la pared”.

Omar explica que los connacionales “viven con angustia en Estados Unidos, pero parece que muchos tienen más temor en regresar a sus pueblos”, al señalar que una mayoría de los trabajadores agrícolas y de la construcción que radican en California son originarios de Michoacán, Guanajuato y Zacatecas: “Justo en los estados donde hay focos rojos por la presencia del crimen organizado”, expone.

Esta versión la confirman a EL UNIVERSAL varios integrantes de una familia zacatecana, pero pidieron el anonimato para no ser identificados. Relatan que muchos de ellos tienen entre 20 y 30 años radicando de manera ilegal en varios puntos de California, allá hicieron su vida y ahora sus hijos son nacidos en Estados Unidos.

Dos de ellos están más preocupados que el resto, ya que tienen órdenes de deportación y les angustia ser detenidos: “No pensamos que ambos países se volvieran riesgosos para nosotros, es un mal momento para regresar a Zacatecas, creemos, que al menos, aquí [Estados Unidos] somos pobres, pero estamos seguros y con vida, en cambio, en México, el gobierno no cuida a su gente y correríamos el riesgo de que los grupos criminales nos desaparezcan, que piensen que llegamos con dinero y no quieran quitar hasta lo que no tenemos”, expresa.

Las recomendaciones

Al respecto, Omar menciona que pareciera que la estrategia del gobierno de Donald Trump “es asfixiar a los indocumentados, porque ante el temor de las redadas, muchos han dejado de ir a trabajar y eso significa pérdidas económicas, muchos viven al día, están dejando de percibir ingresos, se están incrementado los costos de rentas, hay que pagar los servicios básicos y la alimentación, todos están agotando sus ahorros”.

El líder espiritual reconoce que esta situación está obligando a muchos mexicanos indocumentados a salir por propia voluntad, a quienes les han dicho que si se quieren ir lo hagan, pero siempre les recomiendan que no acepten la oferta del gobierno estadounidense que por autodeportarse les dan mil dólares, al considerar que “es una trampa, porque firman una carta que obligaría a que jamás vuelvan a regresar a Estados Unidos”.

Ante la situación complicada que se vive, dice que tiene conocimiento que ocho familias originarias de Michoacán manifestaron su determinación de abandonar en estos días Estados Unidos, pero sin recurrir al programa de autodeportación.

Mientras tanto, a través de estas redes de apoyo, se distribuyen folletos entre las familias de los indocumentados para que conozcan sus derechos y tengan información sobre lo que deben hacer si se encuentran con el ICE (Servicio de Control de Inmigración y Aduanas por sus siglas en inglés) o la policía, así como la documentación que deben tener para que sus familiares tengan acceso a ellos en caso de arresto o deportación. ([*Irma Mejía, El Universal, Estados, p. A12*](#))

Información Migratoria Internacional

Canadá

Crecen solicitudes de refugio a Canadá 288 por ciento



En Canadá, el número de mexicanos que ha solicitado refugio ha tenido un notable aumento de 288 por ciento en los últimos años.

En el 2022, se registraron aproximadamente 8 mil solicitudes, casi la cuarta parte si se comparan con las 31 mil solicitudes de asilo de mexicanos en el 2024.

Desde el año anterior, un total de 31 mil 691 mexicanos esperan que la División de Protección de Refugiados de Canadá resuelva sus solicitudes de asilo, de acuerdo con datos oficiales del Departamento de Inmigración de ese país.

En su mayoría se trata, señaló el Departamento de Inmigración, de solicitudes que fueron rechazadas en primera instancia y no han podido resolverse debido, principalmente, a la saturación de pedidos que años atrás recibieron por parte de mexicanos y ciudadanos de otras naciones del mundo.

En condición de refugio está Sofía, quien por seguridad prefirió no revelar su apellido; este 2025 decidió solicitar refugio en una comunidad canadiense.

“Sabemos que es un aumento considerable (de mexicanos que solicitan refugio) en comparación con años anteriores.

Si bien no se especifica la cantidad exacta de mexicanos, o no nos lo dicen, por seguridad, los mexicanos que han obtenido refugio son pocos.

Se estima que un número considerable ha llegado a Canadá buscando protección y somos varias quienes huimos de violencia doméstica, porque en México la autoridad tarda demasiado en resolver algunos casos”, dijo Sofía.

De acuerdo con la información disponible del Departamento de Migración, al cierre del año pasado 622 mexicanos habían sido rechazados para quedarse en Canadá en calidad de refugiados y mil 168 abandonaron el proceso para adquirir esta condición por diversos motivos; sin embargo, a decir de Sofía, quienes permanecen en el proceso deben “ingeniárselas para sobrevivir, ya que, al iniciar en un país diferente al tuyo, todo es empezar de nuevo”.

La madre de dos hijos señaló que el proceso de refugio en Canadá inicia con la entrega a la Oficina de Inmigración de la solicitud correspondiente, donde un oficial de inmigración determinará si la aplicación y el candidato tienen méritos para ser escuchados en una audiencia.

Después, al obtener una decisión positiva, el candidato obtendrá una serie de beneficios brindados por el gobierno para personas que se encuentran esperando la audiencia de refugio, dentro de los cuales están una ayuda económica.

Si la protección es otorgada, el solicitante pasará a ser “persona protegida” y obtendrá beneficios como el derecho a aplicar a residencia permanente, obtener permiso de trabajo e integrarse rápidamente a la sociedad canadiense.

“Si la solicitud es rechazada, tiene derecho a apelar y hasta llegar a un tribunal federal para lograrlo. En mi caso, yo llegué con dos maletas y mi niño más pequeño, con nervios, con ganas de salir de la situación de violencia que viví durante casi 12 años con mi expareja y su familia; aquí he empezado de nuevo, pero ya no me pasó la idea de pasar por Estados Unidos por todo lo que actualmente están haciendo con los migrantes, aquí nos tratan como ciudadanos de primera y el trato muy amable”, dijo la oriunda de la Ciudad de México.

Sofía actualmente se encuentra a la espera de que le resuelvan una solicitud de empleo, mientras tanto su estatus como refugiada en Alberta, Canadá, le permite poder tomar terapia psicológica con su pequeño hijo y aprender el idioma inglés para poderse integrar de manera más eficaz a los entornos del país que hoy le está dando una nueva esperanza de vida, tras años de violencia doméstica, psicológica y patrimonial. [*\(Claudia Arellano, La Razón, P.p.\)*](#)

Estados Unidos

California, en riesgo de perder 275 mil mdd por la deportación masiva



La deportación masiva de migrantes irregulares causaría un boquete de 275 mil millones de dólares en la economía de California.

De acuerdo con un estudio publicado por la Universidad de California en Merced, este escenario también significaría la pérdida de 23 mil millones de dólares anuales en ingresos fiscales.

Consecuencia de las deportaciones en EU

“Estas pérdidas subrayan el importante papel que desempeñan los trabajadores indocumentados (sic) en el sostenimiento de la producción económica en las comunidades e industrias de California. Sin estas contribuciones, California descendería dos puestos en su clasificación económica mundial”, advierte el documento.

El informe detalla que eliminar la fuerza laboral resultaría en una pérdida de casi 153 mil millones en efectos directos como el valor de la mano de obra y el salario.

Mientras que al considerar factores indirectos como la interrupción de cadenas de suministro y la reducción de actividad comercial la pérdida llega a los 212 mil millones.

A esta cifra habría que sumarle 63 mil millones más de los efectos inducidos como el gasto familiar en bienes y servicios, vivienda, alimentación, transporte y atención médica.

Explica también que los trabajadores indocumentados generan casi el 5% del Producto Interno Bruto (PIB) del estado y contribuyen con más de 23 mil millones anuales en impuestos locales, estatales y federales.

Por tanto, considera que su participación en la economía tanto local como nacional es vital debido a su poder adquisitivo y sus contribuciones al fisco que llegan a sumar hasta 7 mil dólares anuales.

“California también paga 83 mil millones más en impuestos federales de lo que recibe, lo que la convierte en un 'estado donante'. Esto significa que el impacto económico de la aplicación de las leyes de inmigración en California se extendería más allá de sus fronteras, más allá de la pérdida de dólares de impuestos estatales, la pérdida de dólares de impuestos federales pagados por los californianos indocumentados (sic) tendría consecuencias económicas para el resto del país”, explica.

Política migratoria se endurece

El informe publicado esta semana se da en medio del endurecimiento de la política migratoria de la Casa Blanca principalmente en Los Ángeles, ciudad donde se han realizado redadas para detener a personas indocumentadas.

Incluso, el jueves 19 de junio, el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) solicitó permiso al equipo de los Dodgers, para que pudieran ingresar al estacionamiento de su estadio, horas antes de que se celebrara un juego, lo cual fue negado por la institución deportiva.

En este contexto, el estudio revela que en California hay alrededor de 10.6 millones de migrantes, de los cuales 2.2 no tienen documentos. De ellos, el 47% es de origen mexicano y más del 80% del total tiene más de 10 años en Estados Unidos.

En el análisis, se muestra que las deportaciones masivas traerían impactos negativos a sectores económicos específicos.

Por ejemplo, señala que más de una cuarta parte de la fuerza laboral agrícola del estado es irregular y casi dos tercios son inmigrantes con diferentes estatus. Por tanto, sin este grupo, el PIB generado por la industria agrícola se contraería en un 14 por ciento.

También advierte perturbaciones graves a la industria de la construcción, pues 26% de los que en ella trabajan no tienen documentos y su ausencia provocaría una reducción del 16% del PIB que genera. ([Pedro Domínguez, Milenio, Al Frente, p. 4](#))

Liberación genera disputa migratoria

Un juez de Tennessee, en Estados Unidos autorizó la salida de Kilmar Abrego, detenido por cargos de tráfico humano. Aunque se declaró inocente, ICE podría capturarlo nuevamente y expulsarlo antes del juicio, pese a una orden que prohíbe su retorno a El Salvador. (Redacción, *La Razón, Mundo*, p. 19)

Viola gobierno de EU debido proceso de migrantes: ONG



Organizaciones y defensores de derechos de migrantes en la Unión Americana advirtieron que las deportaciones aceleradas y las violaciones al debido proceso se están generalizando en contra de las personas mexicanas y migrantes en general detenidos por autoridades migratorias en Estados Unidos.

Los defensores destacaron que los migrantes mexicanos cuentan con derechos fundamentales garantizados por la Constitución estadounidense, como el derecho al silencio, al acceso a asesoría legal y a asistencia consular.

La directora ejecutiva de la organización Alianza Americas, Dulce Guzmán, destacó que el “ICE está realizando detenciones agresivas, y muchas familias no saben dónde están sus seres queridos ni pueden localizarlos con el sistema en línea del gobierno federal”.

“Es más urgente que nunca que las personas conozcan sus derechos, estén preparadas, conectadas a una organización confiable y busquen ayuda legal de inmediato”, subrayó Guzmán a El Economista.

Enfatizó que el debido proceso está garantizado por la Constitución de los Estados Unidos y por la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA, por sus siglas en inglés), sin importar el estatus migratorio. No obstante, “algunas políticas recientes han eliminado por completo el acceso al debido proceso”.

Por ejemplo, la defensora mencionó que la remoción expedita es un proceso que permite la deportación inmediata de personas sin estatus migratorio regular, sin necesidad de comparecer ante un tribunal y que esta figura legal fue ampliada desde el 21 de enero de 2025 para aplicarse a nivel nacional a cualquier persona que no pueda demostrar al menos dos años de residencia continua en Estados Unidos.

Por su parte, Sergio Infanzón, integrante de la Red de Liderazgo del Sureste y enlace nacional de Comunidad Migrante, señaló que las deportaciones, en condiciones normales, pasan por una evaluación inicial del caso con la posibilidad de obtener una fianza y al menos dos audiencias ante un juez de inmigración.

“Pero dada la situación actual, la mayoría de las personas detenidas no están siendo reportadas ni están accediendo a este proceso. Las están deportando automáticamente”, denunció.

Derecho al silencio

“Lo primero que debe hacer una persona detenida es ejercer su derecho a guardar silencio y pedir un abogado”, explicó Infanzón.

Sin embargo, advirtió que actualmente muchas personas son llevadas a centros de detención sin que se respeten sus derechos constitucionales y, en algunos casos, deportadas sin siquiera pasar por una corte migratoria.

Sobre las posibilidades legales de una persona ya deportada, Infanzón fue tajante:

“Bajo este gobierno será muy difícil que alguien que ya esté fuera del país pueda iniciar un proceso legal para volver. Para presentar una demanda, debes estar presente en corte, firmar documentos. No lo están permitiendo”.

Demandas

Infanzón mencionó, por otro lado, que diversas organizaciones han emprendido acciones legales.

“Desde el primer día de esta administración hemos estado presentando demandas”, dijo Infanzón, quien recordó que incluso el gobernador de California demandó al gobierno federal por enviar a la Guardia Nacional a las calles sin consulta previa.

“Estamos en un momento de contrademandas y sentencias judiciales que van y vienen. Es un panorama muy complicado”, dijo.

A pesar del contexto adverso, Infanzón aseguró que las comunidades migrantes están reorganizándose.

“Nos hemos preparado durante décadas, pero nunca habíamos visto un nivel de violación de derechos como el actual. Estamos reagrupándonos y atrayendo nueva energía al movimiento”.

En Estados Unidos, según WJP

Ven rezagos en justicia civil y derechos humanos

Estados Unidos se ubicó en el puesto 26 de 142 países en el Índice de Estado de Derecho 2024, elaborado por el World Justice Project (WJP), manteniéndose sin cambios en su posición o puntuación respecto al año anterior.

Con una calificación general de 0.70 sobre 1.0, el país se sitúa por debajo del promedio regional (0.73) para Europa, EFTA y América del Norte, aunque por encima del promedio global (0.55).

Según la organización, el país muestra rezagos en “Justicia civil”, “Justicia penal” y “Derechos fundamentales”, este último por debajo del promedio regional (0.77), lo que representa uno de los contrastes más marcados.

Con una puntuación de 0.63, Estados Unidos ocupa el lugar 33 de 142 países en justicia civil. Sin embargo, al desglosar los indicadores se observa que el país se sitúa en el último lugar dentro de su región (31/31) y grupo de ingreso alto (47/47) en cuanto a acceso asequible a la justicia civil, con una puntuación de apenas 0.48. En el subfactor de ausencia de discriminación, obtiene 0.40, ubicándose en la posición 115 global.

Aunque destaca en ausencia de corrupción (0.83) y disponibilidad de mecanismos alternativos de resolución de disputas (0.79), los procesos judiciales en el ámbito civil siguen afectados por influencias indebidas (0.68) y retrasos procesales (0.58).

Mientras que con una calificación de 0.68, Estados Unidos se sitúa en el lugar 37 del mundo en derechos fundamentales, sin avances desde 2023. Su desempeño es notable en libertad de expresión (0.71) y reunión y asociación (0.79), pero sufre retrocesos en igualdad de trato (0.50) y derechos laborales (0.56). ([Arturo Rojas, *El Economista, Política y Sociedad*, p. 38](#))

Denuncian abusos en centros de detención

Organizaciones defensoras presentaron una moción que reúne testimonios de familias migrantes en centros de detención de Texas, los cuales describen enfrentamientos de niños y adultos por agua, falta de atención médica y desánimo de los detenidos.

Los defensores de migrantes presentaron la demanda para evitar que el gobierno del presidente Donald Trump ponga fin al Acuerdo de Flores, una política de la década de 1990 que exige que los niños migrantes detenidos bajo custodia federal sean mantenidos en condiciones seguras e higiénicas.

El acuerdo podría contradecir las disposiciones de detención familiar establecidas por Trump en su “gran” proyecto de ley de recortes de impuestos y gastos, que también busca hacer que el tiempo de detención sea indefinido, y se produce mientras el gobierno intensifica los arrestos. (*Ap, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad*, p. 41)

ICE usa agentes encubiertos para redadas

75%	de los detenidos por ICE en 2025 no tenían antecedentes penales, excepto por delitos relacionados con inmigración
9%	de los arrestados habían sido condenados previamente por delitos graves, como homicidio o violación
11	millones de indocumentados viven en Estados Unidos, según el Departamento de Seguridad Nacional

En la ofensiva migratoria impulsada por el Gobierno de Donald Trump, agentes encubiertos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) detienen a inmigrantes sin identificarse ni portar uniforme. Esta táctica, es cada vez más común en tribunales, residencias y lugares públicos, enciende las alarmas entre defensores de derechos humanos y autoridades locales.

Las operaciones, ejecutadas por oficiales con pasa montañas, gorras y sin placas visibles, son calificadas de "profundamente deshumanizadoras" por figuras como Brad Lander, contralor de Nueva York, arrestado por acompañar a un inmigrante detenido en un tribunal.

El Colegio de Abogados de la ciudad advirtió que esta práctica "socava la transparencia y facilita el abuso de poder". (*Redacción, 24 Horas, Mundo, p. 16*)

Los arrestan solo por sus rasgos latinos. Acusan "perfil racial" de la migra en operativos



Después de 14 días de operativos continuos del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) en Los Ángeles, activistas denuncian que estas han tenido un “perfil racial” al dirigirse especialmente contra latinos, aunque estos tengan ya la ciudadanía estadounidense. Destacan el caso de Cary López Alvarado, una embarazada que fue detenida junto con su novio y su primo, todos ya originarios de EU. Fue llevada a un centro de la Patrulla Fronteriza e incluso encadenada y solo fue liberada al empezar a tener contracciones. La llevaron a un hospital y horas después dio a luz. *(EFE, Milenio, Al Frente, p. 4)*

Trump militarizó su frontera de forma progresiva: experto

Las políticas antimigratorias del pre-sidente de Estados Unidos, Donald Trump, han dado paso a una progresiva militarización de la frontera con México, señalaron expertos.

La reciente creación de Áreas de Defensa Nacional (NDA, por sus siglas en inglés), a cargo del Departamento de Defensa, es parte de la nueva estrategia del magnate para mantener al ejército estadounidense –uno de los más poderosos del mundo– en labores contra la migración, al tomar el control de terrenos federales en la franja fronteriza por donde históricamente se han detectado cruces irregulares.

Los migrantes que pasen por estas áreas –creadas mediante un memorando presidencial de seguridad nacional firmado por el republicano el 11 de abril– podrán ser detenidos por los soldados, atribución que era exclusiva, hasta antes de esta determinación, de la Patrulla Fronteriza.

Ariel Ruiz Soto, analista del Instituto de Política Migratoria (MPI, por sus siglas en inglés), con sede en Washington, consideró que con esta determinación el magnate busca aumentar las penas para quienes ingresen de manera irregular a territorio estadounidense, las cuales pasarán de meras sanciones administrativas a cargos federales.

Con estas disposiciones, cuando alguien cruce la frontera y se le detecte, puede ser detenido por militares al considerarse una invasión a una base castrense, lo cual conlleva penas hasta de un año de prisión y 100 mil dólares de multa. Se calcula que más de 200 personas han sido de-tenidas bajo las recientes normas.

Para el experto, con las NDA se percibe un contexto más militarizado en la frontera sur estadounidense. No es nuevo, sólo es más extenso y con consecuencias más amplias.

Jueces de ese país han determinado que las NDA no se encuentran claramente delimitadas, lo que significa que si una persona ingresa, incluso de manera no intencionada, enfrentará cargos criminales, que se agravan al tratarse de zonas bajo jurisdicción del Pentágono.

La Red Fronteriza por los Derechos Humanos ha alertado que la intención de Trump es esquivar la Ley Posse Comitatus, que prohíbe que las fuerzas armadas participen en actividades policiacas civiles, pero al convertir esas tierras en extensiones militares, los soldados estadounidenses tienen la facultad de retener temporalmente a los migrantes que crucen estas franjas, a quienes se considera intrusos, y entregarlos después a la Patrulla Fronteriza.

De acuerdo con documentos oficiales, hasta ahora se han establecido dos NDA en la frontera sur de Estados Unidos: una que atraviesa una franja que comprende puntos en California, Arizona y Nuevo México, y otra en Texas.

Estas zonas patrulladas por el ejército estadounidense forman parte de la estrategia de la Casa Blanca para militarizar la línea divisoria con México, un plan que, según los expertos, normalmente requeriría la aprobación del Congreso.

Trump ha eludido este proceso invocando una declaración de emergencia nacional en la frontera, emitida poco después de su toma de posesión, el pasado 20 de enero.

Para Ruiz Soto, es innecesario imponer las NDA cuando el flujo migratorio irregular está en uno de sus niveles más bajos de las década-das recientes.

En mayo pasado, de acuerdo con cifras oficiales, los cruces en la frontera han caído 88 por ciento, al reportarse 29 mil 502 detenciones en comparación con las 240 mil 505 registradas durante el mismo mes de 2024. ([Emir Olivares y Arturo Sánchez, La Jornada, Política, p. 17](#))

Investigan fallecimiento de un mexicano bajo custodia del ICE

Abelardo Avellaneda se ha convertido en el primer mexicano muerto bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) en al menos una década; falleció durante su traslado entre la cárcel del condado de Lowndes y el centro de detención federal de Stewart en Georgia.

La camioneta que transportaba a Avellaneda se detuvo el pasado 5 de mayo, después de que el conductor llamó al 911, mientras un mensaje de texto enviado por la policía al forense de Webster indicó que el mexicano se encontraba inconsciente. A su arribo, el médico confirmó el deceso, indicó The Guardian.

Junior Avellaneda, hijo menor de Abelardo, relató que a él y su hermana les rechazaron solicitudes para visitar a su padre durante los 25 días que estuvo en Lowndes.

Un día antes de la muerte del hombre de 68 años, a Junior le permitieron ingresar a la prisión, donde se sorprendió al ver lo mal que estaba su papá. Había tomado cinco fármacos, le dijeron a modo de explicación. El deceso está bajo investigación. [\(Redacción, La Jornada, Política, p. 17\)](#)

Cunde zozobra en alumnado de Harvard

“Fue un terror cuando me detuvieron en el aeropuerto (de la Ciudad de México) unos días antes, porque estando en el avión cancelaron las visas” para los estudiantes extranjeros de la Universidad de Harvard, por solicitud del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Así relató su odisea una alumna de la prestigiada universidad, quien solicitó el anonimato por temor a represalias, luego de que se suspendiera cualquier trámite para otorgar visas a los estudiantes extranjeros en la Unión Americana.

“De parte mía sí fue mucha decepción. A mí me detuvieron en el aeropuerto unos días antes porque, estando en el avión, cancelaron las visas. Y luego a Estados Unidos, me tienen que detener porque no saben qué hacer conmigo; estuve unas horas hasta que el juez dijo que no procedía ese decreto, pero es un terror”, declaró a La Razón.

A pesar de que hace unos días se levantó la restricción para realizar dichos trámites de visado de los estudiantes extranjeros, la joven señaló que hay incertidumbre entre los grupos de universitarios de Harvard, porque no saben a ciencia cierta si pueden o no salir o trasladarse a otro estado de la Unión Americana.

“Yo creo que es un terror y los grupos se llenan de preguntas: ¿podemos viajar fuera o no, viajar a nivel local o no?, y no debería ser así. Tenemos nuestros papeles en regla, hicimos las cosas como se supone que deben de ser, (pero) el problema es que cuando empiezan a cambiar así las reglas, pues ya nadie se siente seguro”, de su estabilidad en el país, reconoció.

Más adelante, expuso que de por sí es muy difícil para quienes llevan un año en Harvard, así como de aquellos que apenas van a ingresar a la universidad.

“Es bien complicado el proceso de entrar como tal a Harvard; debes tener muchas credenciales, hacer varios exámenes, conseguir muchas becas. Entonces, de por sí el proceso como que trae ya un estrés y ahora es sumar el hecho de que puedes ir a la cita y tu visa te la nieguen. Alguien comentó que le habían dicho que tenía que hacer públicas sus redes sociales antes de decirle si le iban a aceptar o no la visa.

“Entonces, como que hay muchísima incertidumbre y en cualquier política, la incertidumbre es lo peor porque no sabes qué puedes hacer y qué no puedes.

Para los que ya están allá, ya llevan un año invertido de sus vidas, un año habiendo gastado muchísimo dinero; entonces, está esa incertidumbre de decir: ‘Bueno, qué va a hacer la escuela si nos cancelan la visa, o sea no nos pueden dejar colgados’; de los que apenas vienen, es un poco el sentimiento de qué haré, me espero otro año o de plano acepto otras ofertas de otras universidades”, mencionó.

La joven universitaria platicó que las colegiaturas en Harvard están en un promedio de dos millones 400 mil pesos (62 mil dólares) al año, más aparte las rentas de un cuarto y la comida y demás gastos personales.

“En escuelas de estudio superior, no de licenciatura, pero ya de maestrías así, normalmente vives fuera del house in de Harvard, que lo mínimo son mil 500 dólares al mes, y si vas por fuera puedes encontrar algo de mil o mil 100 dólares al mes”, para gastos de alojamiento, apuntó.

Después de trabajar en el sector público, la joven decidió irse a estudiar a la Universidad de Harvard, donde estuvo dos años, porque, dijo, aspira a ser uno de los futuros líderes de México en diversos sectores, ya sea político, de medicina o de educación. **“Entonces, consideré que ese era el mejor lugar para seguir”, señaló.**

Ante la ola de incertidumbre por el tema de las visas para estudiantes, la joven confió en que Harvard va a hacer lo que pueda para proteger a sus estudiantes internacionales pero no se va a enfrentar al gobierno.

“Sí creo que ha sido muy importante para todos los estudiantes de Harvard ver cómo Harvard, a pesar de que trae conflictos con la administración presidencial, sigue las reglas, porque si Harvard se desvía de las reglas para cumplir con lo que se le está pidiendo, mandaría una señal a todas las universidades americanas y Harvard es un referente, entonces no deben hacer eso”, agregó.

La estudiante subrayó que “todo este nerviosismo y todas estas cosas valen la pena, es una consecuencia de que Harvard haga las cosas conforme a la ley”. [\(Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 8\)](#)

Seguridad

Entrega a EU, la salida para narcos mexicanos



El tratado de extradición que México mantiene con Estados Unidos ha permitido a diversos narcotraficantes acceder a beneficios para ellos y sus familias a cambio de proporcionar información sobre sus redes criminales en ambos países y señalar a otros capos o políticos mexicanos involucrados en actividades del crimen organizado.

Especialistas consultados por EL UNIVERSAL sostienen que la justicia estadounidense se basa en acuerdos para conseguir penas más bajas, mientras que en México el sistema de justicia no permite esa clase de pactos; aunque suelen hacerse de facto, las penas son mucho más altas que en Estados Unidos.

Por ello, personajes como Dámaso López Serrano, El Mini Lic, y Jesús Vicente Zambada Niebla, El Vicentillo, han preferido declararse culpables y “traicionar” a los suyos en México, a fin de conseguir penas menores y protección en Estados Unidos y así evitar purgar sus condenas en México.

Para Baldomero Mendoza, abogado penalista y académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en materia constitucional, no hay manera de que la justicia mexicana reciba de vuelta a algunos criminales sin que exista la posibilidad de que en Estados Unidos queden libres o incluso obtengan protección para ellos y sus familias.

“Es un tema complejo, precisamente porque existe el tratado de extradición. De hecho, en ese sentido, la última palabra la tiene la Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE], ni siquiera los jueces, quienes claro que pueden dar opiniones sobre la extradición de alguna persona, pero al final son decisiones de gobierno”, precisó el especialista.

Los beneficios y la impunidad

El Mini Lic, conocido por ser ahijado de Joaquín El Chapo Guzmán y encargado de varios negocios del Cártel de Sinaloa en Estados Unidos, se declaró culpable ante la Corte Federal de Virginia por tráfico de fentanilo.

Dámaso López tenía libertad condicional, pero recientemente fue reaprehendido por “distribuir 400 gramos o más de fentanilo”, de acuerdo con su declaración presentada ante la Corte del Distrito Este de Virginia.

La presidenta Claudia Sheinbaum criticó el acuerdo al que López Serrano llegó con la fiscalía estadounidense para evitar ser extraditado a México y purgar la pena que aquí le esperaría por el homicidio del periodista sinaloense Javier Valdez.

“Hay que insistir en algo muy importante: el gobierno de Estados Unidos hizo un decreto hace poco llamando ‘terrorista’ a algunas organizaciones de la delincuencia organizada. Ellos en varias ocasiones han manifestado que no establecen negociación con estas organizaciones, pues tiene que explicar por qué en estos casos se llega a acuerdo”, subrayó la Mandataria.

De acuerdo con Mendoza, los narcotraficantes buscan, en primer lugar, purgar penas más cortas a cambio de información —lo que los deja en libertad en Estados Unidos, pues ese país no debe forzosamente cumplir con devolverlos—, además de protección gubernamental.

“Les otorgan una nueva personalidad, es una figura que allá ocurre con testigos protegidos a cambio de que entreguen a líderes mayores o a redes completas de criminales. Se quedan allá bajo otros nombres, con otras identidades y viven de una manera legal y tranquila”, explicó.

Jesús Vicente Zambada Niebla, El Vicentillo, hijo de Ismael El Mayo Zambada, fue detenido en 2009 y extraditado a Estados Unidos donde se declaró culpable de cargos relacionados con tráfico de drogas en 2013. Así consiguió purgar una pena de 12 años de prisión, y salir con tres años de anticipación.



En febrero de 2024, el semanario Zeta publicó fotografías de El Vicentillo en el aeropuerto Ronald Reagan de Washington, en una investigación para la que consultó a fuentes de seguridad tanto en México como en Estados Unidos, quienes confirmaron que ahora lleva una nueva identidad que le permite vivir en libertad, pero bajo supervisión de las autoridades estadounidenses. [\(Alejandra Canchola, *El Universal*, Nación, p. A4\)](#)